

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

SILABO POR COMPETENCIAS

CURSO : Derecho Humanos

DOCENTE : Vicente David Rojas Paico

rojaspaicoabogados@gmail.com

SILABO DE DERECHOS HUMANOS

I. DATOS GENERALES

LINEA DE CARRERA	Derecho Público
CURSO	Derechos Humanos
CÓDIGO	105
HORAS	4 HC (2 teóricas, 2 prácticas)
CICLO	III
REQUISITO	Derecho Constitucional Peruano (153)

II. SUMILLA Y DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Al término del curso, el estudiante podrá argumentar sobre la vigencia y protección de los derechos humanos por parte del Estado, entes particulares y los diversos grupos poblacionales a nivel comunitario, local o regional de nuestro país y en el contexto internacional, reconociendo la diversidad cultural y las limitaciones que tienen las personas y grupos sociales para ejercerlos. La asignatura genera una estrategia para el ejercer y la protección de los derechos humanos. El curso comprende: 1) Derechos Humanos, corrientes filosóficas y características. 2) Evolución histórica de los derechos humanos. 3) Derechos Humanos en el Perú y los Tratados internacionales. 4) Derechos Humanos su defensa y promoción.

III. CAPACIDADES AL FINALIZAR EL CURSO

CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDACTICA	NOMBRE DE LA UNIDAD DIDACTICA	SEMANAS
Al término de la unidad I, el (la) estudiante analiza e identifica, los Derechos Humanos, su concepto, sus fundamentos a través de las diferentes corrientes filosóficas.	1.- Derechos humanos, corrientes filosóficas y características	Primera a cuarta semana
Al término de la unidad II, el (la) estudiante comprende y distingue, la evolución histórica de los Derechos Humanos; así como su vigencia y validez.	2.- Evolución histórica de los Derechos Humanos	Quinta a octava semana
Al término de la unidad III, el (la) estudiante analiza, el concepto de Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos, la reserva y denuncia de los mismos.	3.- Derechos Humanos en el Perú y Tratados Internacionales.	Novena a décimo segunda
Al término de la unidad IV, el (la) estudiante infiere y argumenta, acerca de la defensa de los derechos humanos y la interpretación convencional.	4.- Derechos Humanos, su defensa y promoción	Décimo segunda a décimo sexta

IV. INDICADORES DE CAPACIDADES AL FINALIZAR EL CURSO

Número	INDICADORES DE CAPACIDADES DEL ALUMNO (A) AL FINALIZAR EL CURSO
1	Elabora un concepto propio de Derechos Humanos
2	Distingue las características de los Derechos Humanos
3	Reconoce los diversos fundamentos de los Derechos Humanos
4	Delibera sobre las diferencias entre el jus naturalismo y el jus positivismo
5	Argumenta acerca de los antecedentes de los derechos humanos desde la antigüedad
6	Analiza el origen de los derechos humanos a finales del siglo XVIII y su evolución hasta la época contemporánea.
7	Relaciona los derechos humanos con el D. Constitucional y el D. Internacional Público
8	Argumenta sobre la importancia de la vigencia de los Derechos Humanos.
9	Sintetiza y diseña un organigrama de los tratados internacionales sobre Derechos Humanos
10	Sintetiza y diseña cuadros sinópticos de los tratados relacionados con el Sistema Universal de protección.
11	Diseña cuadro sinóptico de las libertades y derechos contenidos en el Sistema Regional de protección
12	Diseña diagramas de las funciones procesales de protección internacional de los derechos humanos
13	Resuelve casos relacionados con vulneración de los Derechos Humanos
14	Reconoce a los grupos emergentes que reivindican el respeto de los derechos humanos
15	Sintetiza y diseña un cuadro sinóptico de las actividades de la Corte Penal Internacional
16	Argumenta sobre la importancia de velar por la plena vigencia de los Derechos Humanos en el Perú contemporáneo

V. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDACTICAS

Unidad Didáctica I: Derechos Humanos, corrientes filosóficas y características	CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA I: <i>El (la) estudiante analiza e identifica, los Derechos Humanos, su concepto, sus fundamentos a través de las diferentes corrientes filosóficas</i>					
	Semana	Contenidos			Estrategia didáctica	Indicadores de logro de la capacidad
		Conceptual	Procedimental	Actitudinal		
	1ra.	Concepto de los Derechos Humanos.	Elabora un cuadro sinóptico de las diferentes connotaciones que tienen los derechos humanos.	Valora las ideas básicas que sustentan el concepto de derechos humanos	Lecturas seleccionadas, exposiciones y debates.	Elabora un concepto propio de Derechos Humanos
	2da.	Características de los Derechos Humanos	Analiza e interpreta las principales características de los derechos humanos.	Confronta los derechos humanos para encontrar elementos comunes	Cuadros sinópticos y exposición académica	Distingue las características de los Derechos Humanos
	3ra.	Fundamentación de los Derechos Humanos	Analiza y explica los fundamentos jurídicos, históricos y éticos de los derechos humanos.	Sintetiza las diversas connotaciones de los derechos humanos	Análisis de texto, mapas conceptuales y debates	Reconoce los diversos fundamentos de los Derechos Humanos
	4ta.	Derecho Natural vs. Positivismo Jurídico	Elabora un cuadro comparativo de las corrientes filosóficas sobre los derechos humanos	Valora las ideas básicas de las corrientes filosóficas	Análisis de texto, debates, diapositivas	Delibera sobre las diferencias entre el jus naturalismo y el jus positivismo.
	EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA					
	EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS		EVIDENCIA DE PRODUCTO		EVIDENCIA DE DESEMPEÑO	
	Evaluación oral de la unidad didáctica luego de cada sesión teórica.		Resúmenes, cuadros sinópticos, mapas conceptuales y/o diapositivas.		Uso y acopio de material bibliográfico y audio visual para el análisis y comprensión de los temas de estudio.	

Unidad Didáctica II: Evolución histórica de los derechos humanos	CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA II: <i>El (la) estudiante comprende y distingue la evolución histórica de los Derechos Humanos, así como su vigencia y validez.</i>					
	Semana	Contenidos			Estrategia didáctica	Indicadores de logro de la capacidad
		Conceptual	Procedimental	Actitudinal		
	5ta.	Los Derechos Humanos desde la antigüedad hasta el siglo XVIII	Desarrolla la evolución de los fundamentos de los derechos humanos	Valora la vigencia de los derechos humanos	Lecturas seleccionadas, diapositivas y debate	Argumenta acerca de los antecedentes de los derechos humanos desde la antigüedad
	6ta.	Los Derechos Humanos desde el siglo XIX hasta la época contemporánea	Establece correlación entre la modernidad y post modernidad con los derechos humanos	Aplica la dogmática de los derechos fundamentales	Lecturas seleccionadas y exposición académica	Analiza el origen de los derechos humanos a finales del siglo XVIII y su evolución hasta la época contemporánea.
	7ma.	Vinculación con el D. Constitucional y el D. Internacional Público	Establece correlación entre los derechos fundamentales, los derechos sociales y económicos con los derechos humanos	Aplica la dogmática de los derechos sociales y económicos	Lecturas seleccionadas y debate	Relaciona los derechos humanos con el D. Constitucional y el D. Internacional Público
	8va.	Interpretación de los Derechos Humanos	Establece correlación entre la interpretación constitucional con la convencionalidad	Aplica la dogmática contenidas en las normas ius cogens y el soft law	Lecturas seleccionadas y debate	Argumenta sobre la importancia de la vigencia de los Derechos Humanos.
	EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA					
	EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS			EVIDENCIA DE PRODUCTOS		EVIDENCIA DE DESEMPEÑO
	Evaluación Oral de la unidad didáctica luego de cada sesión teórica Evaluación escrita de mitad de ciclo			Resúmenes, cuadros sinópticos, mapas conceptuales y/o diapositivas		Uso y acopio de material bibliográfico y audio visual para el análisis y comprensión de los temas de estudio.

Unidad didáctica III: Derechos Humanos en el Perú y Tratados Internacionales.	CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA III: <i>El (la) estudiante analiza, el concepto de Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos, la reserva y denuncia de los mismos.</i>					
	Semana.	Contenidos			Estrategia Didáctica	Indicadores de logro de la capacidad
		Conceptual	Procedimental	Actitudinal		
	9na.	Tratados internacionales sobre Derechos Humanos, suscritos por el Perú	Examina los principales tratados del sistema universal y regional.	Asume la importancia de los principios contenidos en los tratados.	Lecturas seleccionadas, diapositivas y debates	Sintetiza y diseña un organigrama de los tratados internacionales sobre Derechos Humanos
	10ma.	El Sistema Internacional de los Derechos Humanos: La Declaración Universal y los pactos y convenios que la desagregan	Analiza los aspectos resaltantes que distinguen al Sistema de protección Internacional de los derechos humanos	Valora el funcionamiento del Sistema Internacional de protección de los derechos humanos.	Control de lecturas seleccionadas y debate	Sintetiza y diseña cuadros sinópticos de los tratados relacionados con el Sistema Universal de protección.
	11ra.	El Sistema Interamericano de Derechos Humanos: La Convención Americana sobre Derechos Humanos y los pactos y convenios que la desagregan	Examina el Pacto de San José y todos los Convenios y tratados que la desagregan.	Aplica la dogmática jurídica en relación con el contenido de la convencionalidad regional	Control de lecturas seleccionadas y debate	Diseña cuadro sinóptico de las libertades y derechos contenidos en el Sistema Regional de protección
	12da.	Procesos ante el Sistema Internacional y ante el Sistema Interamericano.	Desarrolla los apartados que componen la parte procesal en la Convencionalidad	Valora el funcionamiento de los organismos supranacionales de protección de los derechos humanos	Control de lecturas seleccionadas y debate	Diseña diagramas de las funciones procesales de protección internacional de los derechos humanos
	EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA					
	EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS	EVIDENCIA DE PRODUCTOS		EVIDENCIA DE DESEMPEÑO		
	Evaluación Oral de la unidad didáctica luego de cada sesión teórica	Resúmenes, cuadros sinópticos, mapas conceptuales y/o diapositivas		Uso y acopio de material bibliográfico y audio visual para el análisis y comprensión de los temas de estudio.		

Unidad didáctica IV: La defensa de los derechos constitucionales y la interpretación de la constitución peruana	CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA IV: <i>El (la) estudiante infiere y argumenta, acerca de la defensa de los derechos humanos y la interpretación convencional.</i>					
	Semana	Contenidos			Estrategia Didáctica	Indicadores de logro de la capacidad
		Conceptual	Procedimental	Actitudinal		
	13ra.	La función del abogado en relación con la defensa y promoción de los Derechos Humanos	Describe y analiza los elementos que le servirán para defender derechos humanos	Demuestra interés en la resolución de la casuística	Análisis de texto, mapas conceptuales y debates	Resuelve casos relacionados con vulneración de los Derechos Humanos
	14ta.	Exigibilidad de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales	Analiza los aspectos resaltantes de la exigencia de respeto a los derechos humanos	Reconoce el valor que contienen la cultura ciudadana en la promoción de los derechos humanos	Análisis de texto, mapas conceptuales y debates	Reconoce a los grupos emergentes que reivindican el respeto de los derechos humanos
	15ta.	Los Derechos Humanos y la protección penal internacional	Describe y examina los mecanismos de la competencia de la Corte Penal Internacional	Reconoce la importancia de la competencia de la Corte Penal Internacional	Análisis de texto, mapas conceptuales y debates	Sintetiza y diseña un cuadro sinóptico de las actividades de la Corte Penal Internacional
	16ta.	Democracia y Derechos Humanos	Analiza el contexto social y contrasta la vigencia del respeto a los derechos humanos	Valora la importancia de la aplicación de los controles constitucional y convencional	Análisis de texto, mapas conceptuales y debates	Argumenta sobre la importancia de velar por la plena vigencia de los Derechos Humanos en el Perú contemporáneo
		EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA				
	EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS	EVIDENCIA DE PRODUCTO		EVIDENCIA DE DESEMPEÑO		
	Evaluación Oral de la unidad didáctica luego de cada sesión teórica Evaluación escrita de fin de ciclo	Resúmenes, cuadros sinópticos, mapas conceptuales y/o diapositivas		Uso y acopio de material bibliográfico y audio visual para el análisis y comprensión de los temas de estudio.		

VI. MATERIALES EDUCATIVOS Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

1. MEDIOS ESCRITOS:

- Separatas con contenidos
- Guías académicas
- Casos prácticos
- Libros seleccionados
- Revistas jurídicas
- Herramientas Web:
 - Sitios web
 - Foros y vídeos.

2. MEDIOS VISUALES Y ELECTRÓNICOS

- Pizarra interactiva
- Pizarra y Plumones
- Proyector Multimedia

3. MEDIOS INFORMÁTICOS

- Computadoras
- Wi-Fi
- Internet

VII. EVALUACIÓN

El sistema de evaluación considera lo siguiente:

1. Evidencias de Conocimiento

A través de pruebas escritas y orales para el análisis y autoevaluación. En cuanto al primer caso, medir la competencia a nivel interpretativo, argumentativo y propositivo, viendo como el alumno identifica (describe, ejemplifica, relaciona, reconoce, explica, etc.); y la forma en que argumenta (plantea una afirmación, describe las refutaciones y llega a

conclusiones) y la forma en que propone a través de establecer estrategias, valoraciones, generalizaciones, formulación de hipótesis, respuesta a situaciones, etc.

En cuanto a la autoevaluación permite que el estudiante reconozca sus debilidades y fortalezas para corregir o mejorar. Las evaluaciones de este nivel serán de respuestas simples y otras con preguntas abiertas para su argumentación.

2. Evidencia de Desempeño

Pone en acción recursos cognitivos, recursos procedimentales y recursos efectivos; todo ello en una integración que evidencia un saber hacer reflexivo; en tanto, se puede verbalizar lo que se hace, fundamentar teóricamente la práctica y evidenciar un pensamiento estratégico, dado en la observación en torno a cómo se actúa en situaciones impredecibles.

La evaluación de desempeño se evalúa ponderando como el estudiante se hace investigador aplicando los procedimientos y técnicas en el desarrollo de las clases a través de su asistencia y participación asertiva.

3. Evidencia de Producto

Están implicadas en las finalidades de la competencia, por tanto, no es simplemente la entrega del producto, sino que tiene que ver con el campo de acción y los requerimientos del contexto de aplicación.

La evaluación de producto de evidencia en la entrega oportuna de sus trabajos parciales y el trabajo final.

Se tendrá en cuenta la asistencia como componente del desempeño, el 30% de inasistencia inhabilita el derecho a la evaluación.

VIII. BIBLIOGRAFÍA, REFERENCIAS WEB Y MULTIMEDIA

1. Amnistía Internacional. (2012). *Educación en Derechos Humanos en España. Algo más que una asignatura*. Madrid. Sección española de Amnistía Internacional. <http://www.es.amnesty.org>
2. Becerra, M. (2010, Octubre 20). *Sistema internacional de protección de los Derechos Humanos*. México. Conferencia – Primera Parte. 07:36 minutos. Universidad Nacional Autónoma de México – Instituto de Investigaciones Jurídicas. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=hhIRpZk-Ulc&index=1&list=PLSp9NQnLNvveUVEha-isVGWhloLgJ8F>
3. Bonet, A. (2016). Consecuencias de la clasificación de los derechos humanos en generaciones en relación a la justiciabilidad de los derechos sociales [en línea]. *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*. N° 124. pp. 17-32.

- Medellín: Colombia. Escuela de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Pontificia Bolivariana. <https://revistas.upb.edu.co/index.php/derecho/article/view/6926/6342> [Consulta 07 de noviembre de 2016].
4. Carpizo, J. (2012). *La constitución mexicana y el sistema internacional de los derechos humanos*. En: Anuario Mexicano de Derecho Internacional vol. XII. pp. 801-858. México DF. Universidad Autónoma de México. <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r29245.pdf>
 5. Castañeda, M. (2015). *Introducción al Sistema de Tratados de Derechos Humanos de las Naciones Unidas* (Fascículo 1). Comisión Nacional de los Derechos Humanos. México D.F. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/10/4832/10.pdf>
 6. Coordinadora Nacional de Derechos Humanos – Perú CNDDHH. (2017). *Informe Anual 2015 – 2016*. Lima: Perú. [En línea] <https://es.scribd.com/document/344420523/CNDDHH-Informe-Anual-2015-2016>
 7. Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2015). *Criminalización de defensores y defensoras de derechos humanos*. Organización de Estados Americanos. http://www.verdadyreconciliacionperu.com/admin/files/libros/1113_digitalizacion.pdf
 8. Consejo de Europa/Tribunal Europeo de Derechos Humanos & Corte Interamericana de Derechos Humanos (2015). *Diálogo Transatlántico: Selección de Jurisprudencia del Tribunal Europeo y la Corte Interamericana de Derechos Humanos*. Países Bajos: Wolf Legal Publishers. Disponible en http://www.echr.coe.int/Documents/Dialogue_Across_Atlantic_SPA.pdf
 9. Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2001, Marzo 14). *Sentencia caso Barrios Altos vs. Perú*. Disponible en <http://190.12.76.211/alertainformativa/modulos/documentos/descargar.php?id=1951>
 10. Corte Interamericana de Derechos Humanos (2015, abril 17). *Caso Cruz Sánchez y otros vs. Perú*. [En línea]. San José: Costa Rica. http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_292_esp.pdf [Acceso 21 de abril de 2017]
 11. García Belaúnde, D. *Coordinador*. (2002). *Constitucionalismo y Derechos Humanos* (Ponencias peruanas al VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional, México, D.F., 12-15 febrero de 2002). Lima: Perú. Editora Jurídica Grijley. Versión en PDF en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=2222>
 12. García Belaunde, D. (2009). *Diccionario de Jurisprudencia Constitucional*. Lima, Perú: Ed. Grijley.
 13. Gaidoni, C. (2016, noviembre). La evasión fiscal de las empresas transnacionales es una violación de los derechos humanos. Entrevista de Victoria Mutti. [en línea]. *Revista Digital Nueva Sociedad*. Argentina. Fundación Foro Nueva Sociedad. <http://nuso.org/articulo/gaidoni-la-evasion-fiscal-de-las-empresas-transnacionales-es-una-violacion-de-los-derechos-humanos/> [Consulta el 9 de marzo de 2017]

14. Fabra Zamora, J. y García Jaramillo, L. *Coordinadores*. (2015). *Filosofía del Derecho Constitucional. Cuestiones Fundamentales*. México. Universidad Nacional Autónoma de México – Instituto de Investigaciones Jurídicas. 604 págs. ISBN 978-607-02-7386-5. Disponible en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/9/4052/30.pdf>
15. Ferrajoli, L. (s/f). *Los retos de la procuración de justicia en un mundo globalizado*. México: Biblioteca Jurídica de la UNAM. Disponible en <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/facdermx/cont/250/pr/pr3.pdf>
16. Gordillo, A., Flax, G., Gordo, G., López, M., Ferreira, M., Tambussi, C.,... González, G. (2007). *Derechos Humanos*. Buenos Aires: Fundación de Derecho Administrativo. 6° Edición. Consultado el 19 de mayo de 2016 en <http://www.gordillo.com/DH6/dh.pdf>
17. Gorjón, G. y Martínez, S. *Coordinadores* (2015). *20 claves para conocer y comprender mejor los Derechos Humanos*. México. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. pp. 44. (Segunda edición). Disponible en http://www.hchr.org.mx/images/doc_pub/20claves_2015_WEB.pdf
18. Gozaíni, O. *Director*. (2013). *Proceso y Constitución. Eficacia del Control de Constitucionalidad y de Convencionalidad*. Buenos Aires, Argentina: Asociación Argentina de Derecho Procesal Constitucional.
19. Jugo, J. (ed.). (2017, abril). *La sentencia del caso BAGUAZO y sus aportes a la justicia intercultural*. Lima: Perú. Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH). Disponible en https://es.scribd.com/document/350535751/La-Sentencia-Del-Caso-Baguazo-y-Sus-Aportes-a-La-Justicia-Intercultural#from_embed
20. Leiva, D. (2013, Mayo 22). *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*. Documental: 04.10 minutos. Revista El Arcón de Clío. Argentina. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=L37X0wUU-ZU>
21. Mujica Petit, J. (2010). Desarrollo internacional de las obligaciones legales de las empresas respecto de los derechos humanos. [En línea]. *Revista DERECHO PUCP* N°64. Lima: Perú. Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú. pp. 165-185. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechopucp/article/view/16120/16547>
22. Naciones Unidas. Derechos Humanos. Oficina del Alto Comisionado. (2014). *Los principales tratados internacionales de derechos humanos*. Nueva York y Ginebra: Naciones Unidas. Disponible en http://www.sitioswwwweb.com/miguel/Los_principales_tratados.pdf
23. O'Donnell, D. (2004, Abril). *Derecho internacional de los derechos humanos*. Bogotá: Colombia. Oficina del Alto Comisionado de la Naciones Unidas para los Derechos Humanos. pp. 340. Disponible en <http://www.hchr.org.co/publicaciones/libros/ODonnell%20parte1.pdf>

24. Organización de Estados Americanos. Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH. (2015). *Pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes y recursos naturales: protección de derechos humanos en el contexto de actividades de extracción, explotación y desarrollo*. USA: Washington DC. Documentos oficiales. pp. 191. Disponible en <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/IndustriasExtractivas2016.pdf>.
25. Ortecho, V. (2011). *Los Derechos Humanos. Su desarrollo y protección*. Trujillo: Perú. Ediciones BLG. pp. 278 (Segunda edición)
26. Peces-Barba, G. (2004). *Lecciones de Derechos Fundamentales*. Madrid: España. Ed. Dykinson.
27. Vargas, W. *Coordinador*. (2014). *La exigibilidad de los derechos sociales. Problemas y perspectivas*. Lima: Perú. Asociación Pro Derechos Humanos.
28. Perú. Congreso de la República (2017, setiembre 12). *Constitución Política del Perú*. Lima. Recuperado de <http://www.congreso.gob.pe/Docs/files/documentos/constitucionparte1993-12-09-2017.pdf>
29. Perú. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2014). *Encuesta para medir la percepción de la población peruana en relación a los Derechos Humanos*. Lima, Perú: Universidad ESAN. Diapositivas en PDF. Disponible en <http://www.inppares.org/sites/default/files/Encuesta%20para%20medir%20percepcion%20sobre%20derechos%20humanos%202014.pdf>
30. Perú. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2012) *¿Qué son los derechos humanos?* Lima, Perú: Prensa Minjus. Recuperado el 24 de marzo de 2013 de: <http://www.youtube.com/watch?v=AXN9bH9JZtI>
31. Perú. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2012). *Compendio de Derechos Humanos: Tratados internacionales de los que el Perú es parte*. Lima: Dirección General de Desarrollo y Ordenamiento Jurídico. Disponible en <http://www.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2014/09/DGDOJ-Compendio-Derechos-Humanos.pdf>
32. Perú. Comisión de la verdad y reconciliación. (2003, Agosto). *Informe Final*. Lima: Perú. Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Disponible en <http://idehpucp.pucp.edu.pe/tipo/informe-final/>
33. Quiroga, A. (2014). *El Debido Proceso legal en el Perú y en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos*. Lima: Perú. Jurista Editores (Segunda edición).
34. Ramos Núñez, C. (2017). *Las Constituciones del Perú. Estudio Preliminar*. Lima: Perú. Tribunal Constitucional. Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos. Ministerios de Justicia y Derechos Humanos. http://www.tc.gob.pe/tc/private/adjuntos/cec/publicaciones/textoconstitucional/las_constituciones_del_peru.pdf

35. Sánchez, D. *Compilador*. (2011, Julio 23). *¿Qué son los Derechos Humanos?* Documental: 09.34 minutos. Tomado de JÓVENES POR LOS DERECHOS HUMANOS INTERNACIONAL. Versión en español. Disponible en <http://mx.youthforhumanrights.org/what-are-human-rights.html>
36. Sempé Minvielle, C. (2017). *Burocratización de los Derechos Humanos*. México. Centro de Investigaciones sobre la Libre Empresa. <http://cisle.org.mx/PDF/derechos-humanos.pdf>
37. Steiner, Ch. y Uribe, P. *Coordinadores* (2014). *Convención Americana sobre Derechos Humanos: comentada*. Bogotá: Colombia. Suprema Corte de Justicia de la Nación - Fundación Konrad Adenauer - Programa Estado de Derecho para Latinoamérica 2014. Disponible en http://www.kas.de/wf/doc/kas_39990-1522-4-30.pdf?141216170955
38. Valadés, D. (2014, Abril 01). *Conferencia magistral Derechos Humanos y Bienestar Social*. México. Instituto de Investigaciones Jurídicas – Universidad Nacional Autónoma de México. Vídeo de 57'59''. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=cvBdvKsqCwo>
39. Valdés, E. y Uribe, E. (2016). El derecho humano al agua: Una cuestión de interpretación o de reconocimiento. En *Cuestiones constitucionales: revista mexicana de derecho constitucional*. N° 34. Ene-Jun. México: Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Disponible en <http://www.scielo.org.mx/pdf/cconst/n34/1405-9193-cconst-34-00003.pdf>
40. Plataforma virtual: <https://unjfsc.academia.edu/VicenteDavidRojasPaico>

Ciudad Universitaria, Abril de 2018

Vicente David Rojas Paico